

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 29 de Julio de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.391

EL MUSEO DE INFANTERÍA

Con el título de «Por la Infantería» publica la acreditada revista «La Infantería española» un artículo firmado por el primer teniente Lafuente Vanrell y en el cual lamentándose de que la reina de las batallas carezca de un Museo propio como el que poseen, para gloria de España y de sus Cuerpos, los artilleros, ingenieros y marinos, hace atinadísimas y patrióticas consideraciones sobre el caso, acude en demanda del apoyo de todos los infantes y de la Prensa profesional, y considerando que responderán a su llamamiento indica, muy acertadamente por cierto, para llevar á cabo tan hermoso pensamiento al insigne y erudito escritor militar Sr. Barado, autor del «Museo Militar».

El artículo termina con el sentidísimo y bien escrito párrafo siguiente:

«¡Infantes españoles! ¡Por el honor del pasado y por el lustre del porvenir, dignaos acoger mi pobre ideal! ¡Difundidla, propagadla por medio de la Prensa, en vuestras tertulias, en vuestros Casinos, en los cuartos de banderas! ¡Apoyadla con todas vuestras fuerzas y unidos en supremo concierto trabajemos para que nuestra próxima Patrona se solemnice con un acto que, á la par que patentice nuestra cultura, muestre á los descastados y malos patriotas, que la supuesta ó pretendida leyenda no es tal leyenda: *¡es una noble y gloriosa historia!*»

Imposible es decir mas y mejor en tan pocas palabras.

La idea es hermosa, el momento escogido oportuno, la designación del señor Barado acertadísima, la Infantería española ansia la realización de tan patriótico pensamiento, quizás y sin quizás el señor ministro de la Guerra, infante hasta la médula, patrocine el proyecto; imposible es la duda respecto á que S. M. el Rey sea el primero y mas entusiasta admirador de nuestra Infantería y de sus glorias, y por lo tanto no ha de faltar su decidido apoyo. ¿Qué falta, pues, para que la semilla sembrada por el primer teniente Lafuente Vanrell fructifique y dé hermoso fruto? Poco, casi nada; buena voluntad en todos los infantes y trabajar; el movimiento se demuestra andando; por consiguiente, tienen la palabra los periódicos profesionales, á ellos corresponde dar forma á la idea, moldearla y discutir la forma de llevarla á la práctica para que el próximo día de nuestra Patrona, se señale con piedra blanca en los anales de la Infantería.

Por de pronto, y allá va mi pobre opinión, deben formarse Juntas en las capitales de las regiones compuestas de los jefes de cuerpos de Infantería que en ellas residan y estos que, en tiempo oportuno, habrán explorado la voluntad de sus jefes y oficiales y habrán oído sus observaciones, discutirán lo mas conveniente al asunto comunicando sus impresiones, ofrecimientos

y detalles del plan á una Junta central que residirá en Madrid, organizada en la misma forma que las otras y la que después de reunir todos los datos de las demás Juntas, recabará el apoyo de S. M., ministro de la Guerra, etcétera, etcétera, y ó ya no existe en absoluto Infantería en España, ó el Museo de Infantería será una realidad.

MANUEL GRAU.

(«El Ejército Español».)

TELEGRAMAS

Madrid 28.

Mr. Roosevelt contestando á un discurso en que se anunciaba que había sido designado como candidato por los republicanos para la presidencia de la república de los Estados Unidos, dijo que no modificara su política de reciprocidad; y que continuará manteniendo la doctrina de Monroe, protectora de la civilización y de la paz.

Añadió que quiere la armonía internacional, y que desea el mantenimiento de la integridad é independencia del imperio chino.

Señala los beneficios que ha reportado la ocupación de las islas Filipinas.

El gobierno francés desmiente la información hecha por «Le Temps» sobre el convenio referente á Marruecos.

Los cruceros «Beliver» y «Galileo» saldrán hoy de Tolon para Tánger donde quedarán á las órdenes del ministro de Francia.

Dichos cruceros llevan á su bordo tropas de desembarco.

Las noticias únicas del teatro de la guerra que merecen mención son las dos siguientes, entre las pocas que publica la prensa de esta mañana.

La escuadra que bloquea á Port-Arthur se encuentra cansadísima y muy sucia. Las tripulaciones necesitan descanso y los fondos de los barcos limpíez.

Créese no podrá sostener mucho tiempo el bloqueo. Diariamente recibe por medio de una flotilla de vapores cerca de un millar de provisiones.

En el valle de Khonang una columna rusa atacó á otra japonesa matando 190 soldados de su vanguardia.

Preocupa hondamente al mundo diplomático la actual cuestión pendiente entre Roma y Francia.

Dícese que Merry del Val ha entregado ya la contestación del Papa, no cediendo en sus prerrogativas y pidiendo se le sujeten á su autoridad los obispos de Dijon de Laval, cuya rebe dia ampara Combes.

Consultado en San Sebastian nuestro Ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, ha dicho que en caso de ruptura entre Francia y el Vaticano no se sometería el litigio á un arbitraje de Nación católica, Confía, sin embargo, en que se arreglará el asunto á satisfac-

ción de ambas potestades y del mundo católico.

San Petersburgo.—El emperador ha recibido del general Kuropatkine un resumen en el cual se dice que después de un combate que duró dos días, sábado y domingo, dió la orden á las tropas de abandonar Ta-Ché-Kiao.

Ahora los ejércitos de Oku y Nodzu ocupan este punto.

Los rusos se retiraron hasta el Norte en la noche del domingo al lunes. Sus pérdidas son de dos mil muertos y heridos.

Las de los japoneses ascienden á tres mil.

Los japoneses adelántanse en dirección de Inken. Han sido cortadas las comunicaciones.

Londres.—Los rusos han apresado en el mar Rojo el vapor «Formosa», de la Compañía Pentinsular Oriental.

Afirmase también que la escuadra de Vladivostok se ha apoderado del vapor inglés «Cachas», procedente de los Estados Unidos.

Tien Tsín.—Parece segura la noticia que el general chino Ma encuentra en Ai-On-Hé con 50 hombres.

Gran número de soldados chinos disfrazados de payeses espían los movimientos del ejército ruso.

Biarriz.—La Reina D.^a María Cristina pasó, de incógnito, la tarde en Biarriz, viendo á la mayoría de los veraneantes pertenecientes á la alta sociedad madrileña con los cuales conversó.

Regresó al anochecer á San Sebastian.

Ferrol.—El Rey asistió anoche á las diez al teatro «Jofre», tributándosele una delirante ovación, así en el interior del coliseo como en la calle, á la entrada y salida del mismo.

La obra que se puso en escena fué representada por una compañía de aficionados.

El Rey entregó 2.500 pesetas para que fuesen repartidas á los pobres.

En la madrugada de hoy ha salido para Rivadeo.

Huelva.—Se han inaugurado las obras para la construcción de un tramo en la parte norte del muelle nuevo.

Reina entusiasmo en la población por la realización de esa importante mejora.

El comandante Sr. Echagüe desmiente la interview publicada en el periódico francés «L' Eclair» sobre el paso de los Pirineos.

El general Oku confirma los detalles del combate de Tveienkiang; y estima las pérdidas sufridas por los japoneses en 800 hombres.

Esta madrugada se ha promovido en la Puerta del Sol un enorme escándalo, causándolo unos conocidos «sportsmans»,

que aun no han salido á veranear.

La raíz del escándalo, como siempre, fué el otro sexo y la bebida.

Los caballeros se apalearon furiosamente, resultando algunos heridos.

El señor Montero Ríos tiene ultimado el estudio de las reformas judiciales y en breve se publicará en la prensa para el examen y discusión de repartos.

Con el viaje de Ferrandiz á Ferrol queda desvirtuado el pretexto de mi reciente ida á San Sebastian, ha dicho el Presidente á los periodistas.

También quedan desvirtuados los comentarios que se han propalado relativos á que el divorcio de los maridos con el ministro del ramo era completo y que por esto no iría al Ferrol.

Hoy regresan de Santiago el señor Domínguez Pascual y el Director de Agricultura y mañana, jueves, nos reuniremos en Consejo para despachar asuntos que el Gobierno tiene pendiente de resolución.

Está resuelto que este verano visite el Rey á Vitoria para presidir un festival obrero.

Respecto del viaje al extranjero aun no hemos señalado fecha.

En cuanto al convenio entre el Gobierno y la Santa Sede lo ratificará el Parlamento, pues lo haré cuestión de gabinete.

Se está efectuando felizmente.

El Rey visitó el arsenal y examinó las obras del crucero «Reina Regente» en construcción. Visitó también los cuarteles.

En todas partes fué objeto de ovaciones de irasantes.

Esta mañana sale para Vivero.

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Madrid el señor marqués de Lema, aprobando la gestión del señor Ruiz Grigalba en su campaña contra los panaderos.

La combinación mas probable de altos cargos que se circula es la que sigue:

Para la embajada del Vaticano, el señor Marqués de Aguilar de Campóo.

Para la embajada de Lisboa, señor Marqués de Lema, actual Alcalde de Madrid.

La Presidencia del Congreso de Estado está ofrecida al señor Marqués de Pidal.

Y la Alcaldía de Madrid sería ocupada por el señor Marqués de Portago.

Telegrafían de Murcia que ha ocurrido una terrible explosión en una fábrica de gascosas de aquella ciudad.

La causa fué motivada por la rotura de un sifón al destaparle.

Hay cuatro heridos graves.

A la explosión siguió el incendio de la casa, que quedó totalmente destruida. Igualmente destruyó la explosión la alcantarilla de la ciudad.

Las pérdidas son enormes.

El señor Moret sigue en Asturias estudiando la situación social y visitando minas y talleres. Su esperado discurso, que pronunciará el día primero, versará sobre estas cuestiones. Luego marchará el ilustre político a Escocia, visitando en Biarritz al señor Villaverde. Asistió ayer á la inauguración del ferrocarril vasco asturiano.

En Valencia continúan las ferias con grande animación y sin incidentes. Fuentes está colosal en las corridas de toros.

El señor Builla, por encargo del Instituto de Reformas Sociales está recorriendo la provincia de Valladolid y se encuentra en Villalon, para estudiar la cuestión agraria.

ASUNTOS DEL DÍA

Lo ocurrido en San Sebastian con motivo de la lucha entre un toro y un tigre, ha sido sin duda necesario, para que se levantara una general protesta contra esos espectáculos incultos é indignos, y por añadidura peligrosos para los espectadores.

Ha sido necesario que ocurriera lo que ya saben nuestros lectores, para que esa prensa que durante algunos días ha estado haciendo el reclamo del bárbaro espectáculo con detalles minuciosos del mismo, se percatase de que no son tales funciones de las que deben tolerarse.

El gobierno, haciéndose eco de esa protesta, ha prohibido para lo sucesivo tan feroces luchas, impropias de nuestra civilización.

De Madrid anuncian la celebración de un «meeting» contra los toros y las tabernas, acto de protesta muy simpático que organizan los socialistas con la adhesión de gran número de corporaciones obreras. Este movimiento, que responde á las iniciativas de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, nos parece muy digno, y se aplaudirá con justicia.

Mil veces se ha dicho que la taberna es la antesala de la cárcel, y aunque con el cierre dominical de estos establecimientos no se evitara que dejen de ser centros del hampa y de la mendicidad pendenciera y soez, por lo menos se logrará que el obrero, que trabaja durante los seis días de la semana, no encuentre medio de embrutecerse y dedique el del descanso á reponer sus fuerzas físicas y no robarlo al cariño de los suyos.

Los telegramas particulares del Extremo Oriente no andan acordes con los oficiales, pues lo que los primeros nos presentan como grandes batallas, aparecen en los segundos con su verdadero alcance é importancia, no pasando de ser simples escaramuzas.

De los despachos que repiten siete veces por semana, desde dos meses ha, lo de la situación difícil del general Kouropatkine y la marcha de los japoneses camino de Mukden, vale más no decir palabra.

A lo que se vé, los japoneses, dueños de Kiao Tung y del valle del Tchi, están ya á unos 25 kilómetros de Liao-Yang. Indudablemente la distancia es corta, pero la cuestión está en saber si el general Kuroki tiene ante él terreno llano y expedito, ó, por el contrario, ocupado por montañas que habrá de

franquear, obligándole Kouropatkine á librar en los desfiladeros varios combates más, que, al propio tiempo que dificultarán su marcha y le quebrantarán, darán lugar á que lleguen más y más refuerzos rusos, que es la única cosa que puede hacer hoy el generalísimo moscovita.

REFORMAS MILITARES

COLEGIO GENERAL

He aquí un extracto de esta interesante reforma en el ramo de Guerra:

El colegio se establece en Toledo para dar la instrucción, base común para todas las carreras militares, ingresando en él todos los que han de pertenecer en su día á infantería, caballería, ingenieros y administración militar.

El día 26 de Junio de 1905 darán principio los exámenes en el colegio.

El número de alumnos que podrán ser admitidos en esta convocatoria se anunciará oportunamente y las plazas se adjudicarán á los aspirantes de cualquier procedencia que sean que en los exámenes de ingreso acrediten poseer mas conocimientos.

Ingresarán también fuera de número y siempre que obtengan en los exámenes nota de aprobación que no llegue á la del último que obtengan plaza, los hijos de militar ó marino muerto en campaña.

Estudiarán por un plan único dos cursos, y al terminarlos serán promovidos á alféreces-alumnos, prestando el juramento de la bandera y eligiendo escuela de aplicación donde continuar sus estudios y terminar la carrera, siendo propuestos al ministerio por el director del colegio, quien, con la junta de profesores, informará sobre las aptitudes de cada alumno para la carrera elegida ó alguna de las otras, si ha lugar á ello, resolviendo el ministerio en vista de los informes y teniendo en cuenta las necesidades de las armas ó cuerpos.

El colegio, dirigido por un general de división ó brigada, tiene la plantilla de profesores y ayudantes formada por jefes y oficiales de estado mayor, infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar, en proporción al personal de estas armas.

Además cuenta con profesores auxiliares de Francés, Esgrima y Gimnasia, que se nombran por concurso, y el personal de sirvientes paisanos para el interior del colegio.

Prestarán servicio una compañía de infantería con banda y música, un escuadrón de caballería y una sección de Sanidad militar, y contará con 100 caballos.

El programa de los exámenes de ingreso está formado por las siguientes materias, distribuidas en cuatro ejercicios: Primero, Gimnasia. Segundo, Gramática castellana, Geografía, Historia Universal y particular de España, Lectura y traducción del Francés y Dibujo de figura Tercero, Aritmética y Álgebra; y cuarto, Geometría de dos y tres dimensiones y Trigonometría rectilínea.

Los exámenes son técnicos y prácticos, consistiendo la parte práctica en la resolución de problemas ó ejercicios, dentro de la extensión de los conocimientos exigidos y expuestos en forma que no puedan confundir en modo alguno al examinando, haciéndole creer que se trata de doctrina que no le es

conocida, siendo el objeto de estos problemas juzgar en poco tiempo de la competencia del aspirante en la materia objeto de exámen.

Terminados los exámenes se remitirá al ministro de la Guerra relación por orden de las notas hasta cubrir el número de plazas anunciadas, comprendiendo en ellas los hijos de militar ó marino muerto en acción de guerra, de resultas de heridas recibidas en campaña, cuando la muerte ocurra en un plazo que no exceda de dos años, ó de la fiebre amarilla en la última guerra de Cuba, y los hijos de militar ó marino condecorado con la cruz de San Fernando de segunda, cuarta ó quinta clase. Todos éstos, cuando no alcancen nota para figurar en la relación y la hayan obtenido de siete, serán nombrados alumnos fuera de número.

Se exceptúa del pago de derechos de exámen á los huérfanos antes mencionados, así como á los hijos de viuda sin pensión de viudedad, ó que la que disfruten sea menor que la de comandante ó asimilado, á los de clase ó individuo de tropa, ó los huérfanos de militar que sirvan en el ejército, y á los sargentos, cabos y soldados procedentes de alistamiento con más de un año de efectivo servicio en filas.

En los dos años de estancia en el colegio se estudiarán: en el primero, ordenanzas, reglamentos tácticos de uniformidad y directos, Geografía é historia militares, Mecánica y física, Geometría descriptiva, Topografía (cuarta parte), francés, dibujo y equitación, instrucción táctica, esgrima, gimnasia, velocipedía, natación y otros deportes. En el segundo año: arte militar y guerra marítima, material de artillería y armas portátiles, fortificación de campaña, nociones de las permanentes y de telegrafía, puentes y minas militares, topografía (segunda parte), topografía militar, física (continuación), nociones de Química, derecho público militar; economía, detail y contabilidad; materia de intendencia, sanidad y tren regimental; literatura militar, francés, dibujo, equitación.—Instrucción táctica.

Los exámenes de fin de curso se suprimen, siendo sustituidos por las calificaciones de fin de curso, que tendrán el mismo carácter técnico-práctico que revista la enseñanza.

El director del colegio, los jefes de profesores y el que lo es primer profesor, son designados libremente por el Gobierno. Los profesores se proponen en ternas por el director del colegio entre los aspirantes que lo hayan solicitado, expresando cada uno la clase ó clases que desean desempeñar.

Los profesores militares disfrutarán durante el primer año de desempeño del cargo la gratificación de 600 pesetas; 1.200 durante el segundo y tercero, y 1.500 en los sucesivos. Los ayudantes de profesor, 400 pesetas en el primer año, y 600 en los demás, obteniendo todos al terminar el tercer año, la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, y la pensionada, hasta el empleo inmediato, al terminar los seis años.

Mañana en la Depositaria de Hacienda de esta provincia tendrá lugar la subasta de las obras de reparación que deben verificarse en la falua «Vigilante» de la sección de carabineros de este puesto.

Esta tarde en el domicilio del Sr. Director Gerente, se celebrará la junta general de señores accionistas de «La Marítima» Compañía Mahonesa de vapores, para la aprobación del balance del año social.

Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercantil.

En 1.º de Agosto próximo se abrirá un curso teoría práctica bajo la dirección de

D. SANTIAGO MASPOCH MELIA

Tenedor de libros que ha sido del Banco de Mahon.

Domicilio: Esplanada, 21.

Deseoso el pueblo de Villa-Carlos de continuar los festejos que celebró con lisonjero éxito el 24, 25 y 26 del actual, con motivo de la festividad de Santiago, ha determinado celebrar el sábado y domingo próximos las fiestas denominadas de Santiaguero, con regocijos semejantes á los celebrados últimamente.

Durante dichos días habrá, en el casino «El Rayo», establecido en la calle de la Iglesia, bailes de sociedad y otros entretenimientos.

El conserje D. Francisco Pons y Pons, tendrá á disposición del público toda clase de manjares, vinos, licores y refrescos, que se servirán con todo esmero y á precios equitativos.

En el «Isla de Menorca» ha venido un soldado de infantería del Regimiento de Vizcaya n.º 51 para sufrir condena en la Penitenciaría Militar.

SE desea comprar algunos títulos del 4 por ciento interior al precio de 77 por ciento.

Informes en esta imprenta.

DIQUE DE MAHON

Las plazas que por el momento han de formar la plantilla del personal destinado al dique de Mahon, para la conservación del mismo y de sus maquinarias, son las siguientes:

Maquinistas.—Un primer maquinista, dos terceros idem, dos aprendices de idem, un herrero y seis fogoneros.

Maestranza.—Un capataz de carpinteros de ribera y dos carpinteros calafates.

Armamentos.—Un contra maestre mayor, un idem tercero, dos cabos de mar y diez marineros.

El próximo domingo, día 31 del actual, la sección de la Inmaculada y de S. Esteban de la Academia Mariana de esta ciudad, celebrará la fiesta de S. Luis Gonzaga en el Asilo Calabria, á las 7, que consistirá con misa cantada, en la que participarán del Sagrado Convite, los congregantes de las mencionadas secciones.

El mismo día y en la mencionada Academia Mariana á las 8 y media de la noche, la «Sección de Caridad de Socorros Mutuos y Caja Chosekana», celebrará su Junta general reglamentaria. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Para las ferias y fiestas que tienen que celebrarse en Palma de Mallorca se ha establecido una lotería autorizada por el Gobierno con fecha 8 de Junio pasado.

Dicho sorteo se celebrará el día 10

de Septiembre próximo.

Constará de 16.000 billetes al precio de 10 pesetas cada uno, divididos en décimos de á peseta, distribuyéndose 96.440 en 800 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	25.000
1 de	10.000
1 de	5.500
13 de 600	7.800
679 de 60	40.740
99 aproximaciones de 60 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero	5.940
2 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del primer premio	600
2 idem de 250 id. id. para los del premio segundo	500
2 idem de 180 id. id. para los del premio tercero	360

El sorteo se verificará en combinación con la Lotería que se celebrará en Madrid el día 10 de Septiembre de 1904, en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción de Lotería.

Los premios se pagarán en la Depositaria Municipal, con la presentación de los billetes respectivos y entrega de los mismos.

Esta tarde á las 5 ha tenido lugar el entierro de la angelical niña Carmen, hija de nuestro querido amigo el Capitán de Infantería D. Juan Tous, fallecida ayer noche á la temprana edad de 6 años y 9 meses, víctima de corta y penosa enfermedad.

Precedía el féretro la Rda. Comunidad de Presbíteros del Carmen, haciendo de preste el cura castrense señor Ginart.

El cadáver iba encerrado en precioso ataúd forrado de blanco, llevado por Sargentos del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2.

Las cintas que pendían del feretro eran sostenidas por el Capitán de Artillería Sr. Ortiz, por los de Infantería señores Del Amo y Monjo y por el de Ingenieros Sr. Ortega.

Cubrían el féretro tres preciosas coronas, en cuyas cintas se leían las siguientes dedicatorias:

Carmen, hija del alma

A Carmencita sus abuelos y tíos.

Recuerdo á Carmen.

Presidían el fúnebre cortejo los Tenientes Coronales Sres. Jaume y Motta y el Comandante Sr. Oleo, seguido de todos los Jefes, Oficiales y clases del Regimiento Infantería de Baleares número 2, y amigos de la familia del señor Tous.

Durante el trayecto hasta el Cementerio la música del espresado Regimiento ha tocado pasos dobles.

Enviarnos la espresion de nuestro mas sentido pésame, á los padres de la niña, y demas familia, deseándoles tengan la resignación necesaria para sobrellevar la ausencia siempre dolorosa que sigue á la separacion de un ser querido, y les sirva de lenitivo la seguridad de que la niña Carmen mora ya en el lugar destinado á los justos.

CONTRA LAS LOTERÍAS EXTRANJERAS
La «Gaceta» ha publicado la siguiente

te ley, fecha 19 del actual:

«Artículo 1.º Queda prohibida la circulación y venta de los billetes de loterías extranjeras, asi como la publicación de sus programas y anuncios ó reclamos.

Art. 2.º Las infracciones de los preceptos establecidos por la presente ley serán penadas, cuando se trate de la circulación y venta de dichos billetes, con el decomiso de éstos y multa de 250 pesetas la primera vez, 500 pesetas la segunda y 1.000 pesetas la tercera; y tratándose de la publicación de sus programas, anuncios ó reclamos, con el importe de los mismos y multa de 250 pesetas la primera vez, 500 pesetas la segunda y 1.000 pesetas la tercera; perjuicio, en ambos casos, de cualquiera otra penalidad que pueda corresponderles por virtud de otras disposiciones legales.»

El administrador de Hacienda de Baleares ha mandado publicar una circular, por la que se reclama á los alcaldes una relacion expresiva de las casas que en sus respectivos términos municipales tengan las Ordenes, y Congregaciones ó Institutos religiosos y de las industrias ó profesiones temporales á que se dedican.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Según parece el día 11 de Agosto próximo, á las once, en el local que ocupa la asociación del Magisterio (bajos del Gobierno civil), se reunirán los secretarios de los Ayuntamientos de los pueblos de ésta provincia al objeto de formar una asociación de socorros mútuos en defensa de sus intereses promovida por el Ayuntamiento de Lluchmayor.

Sociedad Anónima Industrial Mahonesa EN LIQUIDACION

De conformidad con lo prevenido en el art. 230 del Código de Comercio, convocamos á los señores accionistas de esta Sociedad para el día 2 de Agosto próximo, á las cinco de la tarde, en el local de la fábrica, con el objeto de comunicales el inventario del habersocial, con el balance de las cuentas, según los libros de contabilidad.—Mahon 19 Julio de 1904.—Por la Comisión liquidadora.—El Director, Juan Font

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Pocos autores modernos tienen el don de interesar tan profundamente á sus lectores como la novelista italiana Carolina Invernizio, que la «Casa Editorial Maucci» ha dado á conocer en España, comprando la propiedad de sus obras y haciéndolas traducir al español.

Ahora acaba de poner á la venta una nueva serie de cuatro tomos, que lleva el título general de «Las tragedias de los celos», que comprenden: «Dora ó la hija del asesino», «Los martirios del amor», «El cofre misterioso» y «El castigo de un malvado».

Bien escritas, mejor pensadas y de un argumento que hace que los lectores no puedan dejarlas de la mano, son las anteriores novelas de Carolina Invernizio, que ya conocen muchos de nuestros lectores, pues en poco tiempo han alcanzado una tirada superior á cuanto se podía imaginar; pero ninguna de ellas puede paragonarse en punto á interés con las que acabamos de citar, y que desde su aparición en Italia, fueron traducidas á todos los idiomas de Europa.

Se comprende que así sea porque es-

tan escritas en plena madurez de producción, cuando la imaginación y la inteligencia de la señora Invernizio han alcanzado su máximo grado de energía.

Las obras de tesis, á no ser que resulten magistrales, y esto ocurre rara vez en un siglo aparecen pesadas y machaconas en la mayoría de los casos. Durante unos años han estado en moda; pero en la actualidad el gran público, que es á no dudarlo, el que todos los autores aspiran á conquistar, vuelve á encariñarse con las novelas que, cual las inmortales de Alejandro Dumas, Ponson du Terrail y otros, enseñan deleitando y narran en estilo fácil y animado, que se lee sin cansancio, como sin esfuerzo se precisó, aventuras maravillosas que toman su interés, no de extravagancias humanas, sino del choque de las pasiones que agitan á los hombres durante esta vida.

Carolina Invernizio es hoy por hoy, la representación más alta de esa tendencia literaria tan antigua como la misma literatura, y que está destinada á persistir porque mientras existan hombres y mujeres existirán esas pasiones y se leerá cuanto á ellas se refiera.

Tienen además, «Las tragedias de los celos», una cualidad que las hace recomendables entre todas las otras: que su argumento encierra esa lección moral eterna y no siempre recordada: que nunca queda impune un delito por ignorado que parezca; que tarde ó temprano la virtud y el buen sentido acaban por imponerse.

Los cuatro tomos pueden comprarse por separado y cada uno de ellos forma una novela interesante en grado sumo y digna de la fama de su ilustre autora.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 29.—8 m.
Barómetro 756'4; viento NO.; mar rizada; cielo claro; horizonte despejados.

Solucion al gerogífico del número anterior:

CANTIDAD SOBRE CANTIDAD

Solucion á la charada del mismo número:

CORTESANA

El Bien Publico POR TELEGAFO

Madrid 28.

San Petersburgo.—En el momento de tomar el tren para Varsovia el ministro del Interior moscovita, estalló una bomba, causándole la muerte.

La noticia ha producido gran sensacion en Rusia.

Madrid 28.

Un telegrama dirigido al Czar por el general ruso Kouropakine dice que los rusos abandonaron Tachitchao, no desalojados por los japoneses, sino voluntariamente, por creer les convenía.

Madrid 28.

París.—Dicen que han dimitido sus cargos los Obispos de Lasal, Dijou, Balsas y París.

Madrid 28.
El ministro de Estado Sr. Sampedro ha dicho que teme que el «ultimatum» de la República francesa origine la ruptura definitiva de relaciones con el Vaticano.

También ha dicho que opina que Su Santidad se esforzará para evitar sean rotas las relaciones.

Madrid 28.

Se han desarrollado en Irlanda algunas coaliciones entre católicos y protestantes, siendo saqueados muchos templos, resultando varios heridos.

Madrid 28.

Se reciben detalles de la ocupacion de Nionchumang por el ejército japonés.

Estos después de haber entrado en la poblacion izaron su bandera en los edificios, haciendo demostraciones de júbilo por haberse apoderado de dicho punto.

Madrid 28.

El Sr. Pidal sigue mejorando de las heridas que recibió de resultas de los balazos que dieron al tigre y al buey en la lucha que dieron de estos dos animales en S. Sebastián.

El Sr. Pidal tiene destrozada la mandíbula.

Madrid 28.

Telegramas recibidos del teatro de la guerra dicen que en Tachitchao ha sido herido gravemente el general Sanzoun.

El estado de éste es grave.

Madrid 29.

Valencia.—Se ha verificado un banquete, organizado por los periodistas, en honor del Sr. Gasset, quien asistió al mismo, mostrándose entusiasmado.

Madrid 29.

Córdoba.—Se ha obsequiado al ministro de la Gobernacion Sr. Sanchez Guerra con un banquete al que han asistido las autoridades, los gobernadores de varias provincias pronunciándose diversos brindis.

Madrid 29.

Entre Puebla-Brollon y San Cláudio (en Galicia), ha descarrilado el tren mixto y varios vagones del tren real, resultando heridos el conductor y el guarda-freno.

Madrid 29.

El domingo irá el Sr. Maura á Santander. Luego marchará á San Sebastián, y después á Ontaneda.

Madrid 29.

El Rey ha llegado á Comillas, y por la tarde llegará á S. Sebastián.

El Sr. Maura ha terminado el estudio de los asuntos que le presentó una Comisión de París.

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 h mañana	28,4º
3 h tarde	28,2º
Máxima al sol	37,8º
Id. á la sombra	28,4º
Mínima	22,3º

Imp. de M. Parpal

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stas. Marta virgen, Serufina y Beatriz, mártires
 Santo de mañana —Stos. Abdon, Senon, Teodomiro y Rufino
 Cultos.—La Oracion de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia de la Concepcion, concluyendo mañana á las 8 y media de la noche con procesion claustral, bendicion solemne con el Sím. Sacramento y Reserva de S. D. M.

En la parroquia de Sta. María continúa después del rezo del Sím. Rosario el devoto Octavario consagrado todos los años á la gloriosa Sta. An^a, Madre de María Santísima

En el Segrado Corazon esta noche, como todos los viernes, se practica el piadoso ejercicio de Reparacion al Adorable Corazon.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

Conizacion oficial

	Madrid 28 —4 t
4 por ciento interior	76 70
Idem Exterior	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento	97 85
Carpeta provisional amort	00'00
Acciones Banco España	474'00
Comp. Arrend. Tabacos	419 00
París á la vista	38'10 á 38 15
Londres á la vista	00'00 á 00 00

LA ELECTRICA MAHONESA

En virtud de lo prevenido en el art. 22 de la escritura social, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 31 del actual, á las seis de la tarde, en el domicilio del infrascrito Gerente, calle de Isabel II, núm. 58, para la aprobacion del

balance correspondiente al ejercicio que terminó en 30 de Junio último.

Solo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la gerencia hasta dos días antes del fijado para la junta —Mahon 14 Julio de 1904 —Francisco F. Andreu.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA ANTES DENOMINADA DEL CASINO «EL CONSEY»

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 31 del actual á las 11 de la mañana al objeto de dar conocimiento á la Sociedad del oficio recibido del Sr. Delegado del Gobierno de S. M. sobre asuntos relacionados con la misma y proceder á la renovacion de los cargos de la Junta Directiva según el Reglamento porque se rige dicha Filantrópica.—Mahon 28 Julio 1904.—P. A. de la J. D.—E. Secretario, Feliciano Gonzalez Acevedo.

DON FRANCISCO BUISEN Y BARleta, Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en providencia de ayer, dictada en el concurso necesario de acreedores contra D. Agustín José Carrió y Martorell, pieza separada sobre transaccion de un pleito celebrado entre el Síndico de dicho concurso D. José Juaneda y Pons y la interesada D.^a Dolores Carrió y Martorell mediante escritura pública otorgada en esta Ciudad el dia diez de Diciembre próximo pasado por ante el Notario de la propia residencia D. Juan Alemañy y Valent, se cita á los que fueren herederos ó causa-habientes de

los acreedores D.^a Juana Saura y Carreras, D. Bartolomé Salord Gelabert, D. Tomás J. Salord y Salord, D. Simon Marqués y Fiol y D. Jaime J. Moysi y Femenías, fallecidos los cuatro primeros en la Ciudad de Ciudadela en esta Isla, y en la presente Ciudad de Mahon el último, los dias veinte y seis de Diciembre de mil novecientos uno, diez y nueve de Octubre de mil ochocientos noventa y siete, veinte y uno de Junio de mil novecientos uno, veinte y tres de Julio de mil novecientos tres, y diez y siete de Marzo de mil novecientos dos respectivamente, para la Junta de acreedores que se celebrará en la Sala de audiencia de este Juzgado (sito en la calle Nueva número 27), el dia treinta y uno de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, al objeto de someter á la aprobacion de dicha Junta la transaccion antes espresada, debiendo comparecer en la misma si les convinieren con los documentos justificativos de su personalidad.

Dado en Mahon á veinte y tres de Julio de mil novecientos cuatro.—Francisco Buisen.—Ante mi, Lcdo. Jaime Allés.

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo mandado por el señor Juez de 1.^a Instancia de este Partido, mediante providencia del dia de hoy dictada á solicitud del procurador D. Gabriel Orfila y Seguí, en representacion de D. Luis Carretero y Fuster, que se halla admitido á litigar como pobre, en los autos juicio declarativo de mayor cuantía sobre declaracion de muerte presunta de D.^a Margarita Fuster y Codina, emplazo á dicha D.^a Mar-

garita Fuster y Codina y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á aquella declaracion, para que dentro el término improrrogable de nueve dias comparezcan en dichos autos personándose en forma, cuyo término empezará á contar el siguiente dia al que se publique esta cédula en la «Gaceta» de Madrid; bajo apercibimiento á referidos demandados, que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahon veinte y dos Julio de 1904.—El Escribano, Ldo. Jaime Allés.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Dia 22 Julio —1 vaca, 211 kilos, Turueta d'os Capits; 1 id., 181, se Turreta; 1 ternero, 184, estancia Binilleut; 1 ternera, 104, Alcauf Nou; 1 id., 104, Capifort; 1 id., 102, son Saura (Mercadal); 1 id., 133, noria de Miguei Orfila; 2 carneros, 17, Sta. Treza (Mercadal); 2 id., 29, Palma; 2 id., 39, Juan Canovas; 1 id., 17, Binaufa, y 1 id. y 1 cabra, 24, Miguel Sureda.

Dia 23 —1 buey, 340 kilos, Sta. Catalina; 1 id., 233, s' Erenji (Mercadal); 1 id., 289, Miguel Sureda; 1 id., 329, Lluriach (Mercadal); 1 ternero, 97, id.; 1 id., 267, son Treza Nou; 1 ternera, 105, se Torra Vea (Alayor); 2 carneros, 18, Sta. Treza (Mercadal); 4 id., 68, Palma; 1 id., 9, Llumena de Netto (Alayor); 1 id., 13, buerto d'en Murillo; 1 id., 8, Mila Vey; 3 id., 38, Milá de Ferrera, y 1 id. y 1 cabra, 28, Miguel Sureda.

Dia 24 —1 buey, 330 kilos, Calarix (Ferrerias); 1 ternero, 143, Refal de Félix (Alayor); 1 ternera, 107, s' Uestrá de Sebastian; 1 id., 102, Cugalló Petit; 1 id., 116, Binipetreixet; 1 id., 81, estancia Binilleut; 6 carneros, 54, Refalet (Villa-Carlos); 4 id., 68, Palma; 2 id., 20, Llumena de Netto (Alayor); 2 id., 18, Turelló de Sintes, y 1 id. y 1 cabra, 19, Miguel Sureda.

SALES JULIA

Tots els que tingin el ventrell delicat ab tendencia á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtindrán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada contenen 12 papers era preparar 12 litres d'aygua —Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel Reynald Hereros, Rambla dels J. Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales
 Sulfatadas - Sódicas - Litínicas
 MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900
 DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestion del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS
 Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.
 Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.
 Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua
 Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4 —Barcelona.
 Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

PÉRDIDA

Desde la calle Hannover á kilómetro y medio de la carretera de San Clemente, se extravió el Domingo dia 24 un brazaletes de oro.
 La persona que lo haya encontrado y lo entregue á su dueño calle Hannover núm. 13, á mas de las gracias se le dará una gratificacion.

HELADOS

los habrá hoy y los dias sucesivos en la Confitería
LAS DELICIAS
 Calle de Prieto y Caules, núm. 1.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos
 A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
 (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Felpí, propietario —Sr. D. José M.^a de Delás y Miralles, propietario
 Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de PTAS. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6.977.797 95

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaracion á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deduccion de ninguna clase

Oftrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretacion.

Director en la Isla de Mallorca: D. Pascual José Hernandez Reyá, 7, Mahón.

Para alquilar

Lo están los bajos de la casa calle del Castillo, núm. 44.
 Informes, calle del Castillo, núm. 110.

PARA VENDER

Lo está una casa de recreo en la Alqueria Cremada y una viña con árboles frutales.
 Para informes: Bartolomé Pons, calle de Gracia, n.º 114.—Mahon.